LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

ANDREA MARCELA RIVERA PÉREZ

En calidad de evaluadora, según designación hecha a los once (11) días del mes febrero de 2026, en el proceso contractual CMC-006-2026, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONEXIÓN DE INTERNET EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL CASCO URBANO Y LA SUBESTACIÓN DEL CORREGIMIENTO DE LABORES DEL MUNICIPIO DE BELMIRA."** Realizada la evaluación.

Recomienda, al Ordenador del Gasto adjudicar la presente contratación al proponente, **WEBEX S.A.S** con **NIT 901.194.329-8,** representado legalmente por el señor **RAFAEL ALBERTO HERRERA RESTREPO**, identificado con cédula de ciudadanía número **98.555.861**. En concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional 1082 de 2015.

Se expide en el Municipio de Belmira, a los trece (13) días del mes de febrero de 2026.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
LIBARDO ANTONIO LOPERA ARANGO
Secretario de Planificación y Desarrollo Territorial
Evaluador